

184334

27-10-72

184334



P.- 43.778

MPB/PF/ac

A 61 J

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de PROPLASTO A.G.

entidad suiza

con domicilio en Heidenlochstrasse 70, Liestal, Suiza

por: "TETILLA PARA LA ALIMENTACION DE LOS BEBES"

(Clase Internacional B67d)

6.11.72

27.10.74

184334

15 NOV 1974



El presente invento se refiere a una tetilla para la alimentación de los bebés.

Existen tetillas constituidas de una materia flexible y comprendiendo:

- 5
1. Un pezón de forma general cilíndrica
  2. Una parte central ensanchada
  3. A la base, un collar anular desbordante.

Las tetillas de este género son generalmente fijadas sobre un recipiente tal como un biberón mediante un anillo roscado rígido que envuelve el collar anular. Este anillo está destinado a ser enroscado sobre una parte fileteada que presenta la boca del biberón y la presión del anillo encaja el collar contra la extremidad de la boca.

10

15 La parte central ensanchada presenta diversas ventajas: reproduce la forma redondeada del seno materno, asegura un derrame regular y limita el paso del aire en el líquido aspirado. Sin embargo, esta forma implica un ensanchamiento de la base de la tetilla, lo que tiene por consecuencia que el diámetro del collar y el del anillo roscado son relativamente grandes y que su volumen es notable,

20

La tetilla según el invento evita este inconveniente. Está caracterizada por el hecho de que comprende un anillo de fijación interior. De esta forma, el vo-

25

6.11.72

27.10.74

184334

15 NO



lumen de la tetilla se encuentra reducido y es más fácil ponerla dentro de un embalaje estéril por ejemplo.

Otras ventajas del invento aparecerán en la siguiente memoria descriptiva. El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución posible del invento.

La única figura es un corte parcial de una tetilla según el invento, con un anillo de fijación interior, provisto de un dispositivo de perforación, colocada sobre un recipiente.

Según el dibujo, la tetilla de materia flexible, por ejemplo el caucho, presenta un pezón 1 de forma general cilíndrica, una parte central 2 ensanchada y un collar anular interior 3 a la base. Al interior de la tetilla se encuentra un anillo interior fileteado 4 de materia plástica.

La tetilla está destinada a ser fijada sobre un recipiente 5 de materia plástica. El anillo fileteado 4 es roscado sobre la boca 10 de este último; en la posición representada por el dibujo, dicho anillo es solamente roscado parcialmente sobre la parte fileteada correspondiente de la boca 10.

La boca del recipiente está cerrada mediante una membrana 6.

El anillo interior 4 comprende un fondo 7 y

6.11.72

27.12.74

184334

15



una punta 8 llevando agujeros 9.

5 Cuando se enrosca el anillo 4, la punta 8 atraviesa la membrana 5, poniendo en contacto el interior de la tetilla con el interior del recipiente 5 mediante los agujeros 9. Cuando el anillo 4 está completamente enroscado, su fondo 7 choca contra la extremidad de la boca 10.

10 Es evidente que es preferible reservar una entrada de aire, por ejemplo un intersticio entre la tetilla y el recipiente, por medios conocidos.

15 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suiza, el 17 de Enero de 1.969, bajo el número 620/69, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### REIVINDICACIONES

20 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

25 1.- Tetilla para la alimentación de los bebés,

6.11.72

27.12.74

184334

15



destinada a ser fijada sobre un recipiente, caracterizada por el hecho de que comprende un anillo de fijación interior.

5 2.- Tetilla según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que comprende un collar interior.

3.- Tetilla según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que se reserva un intersticio entre la tetilla y el recipiente.

10 4.- Tetilla según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el anillo de fijación comprende una parte capaz de chocar contra la extremidad de la boca del recipiente.

15 5.- Tetilla según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el anillo de fijación comprende un dispositivo de perforación.

6.- Tetilla según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizada por el hecho de que el dispositivo de perforación está compuesto de una punta llevando agujeros.

7.- Tetilla para la alimentación de los bebés.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

6.11.72

27-12-74

184334



15 NOV. 1972

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,  
P.A.

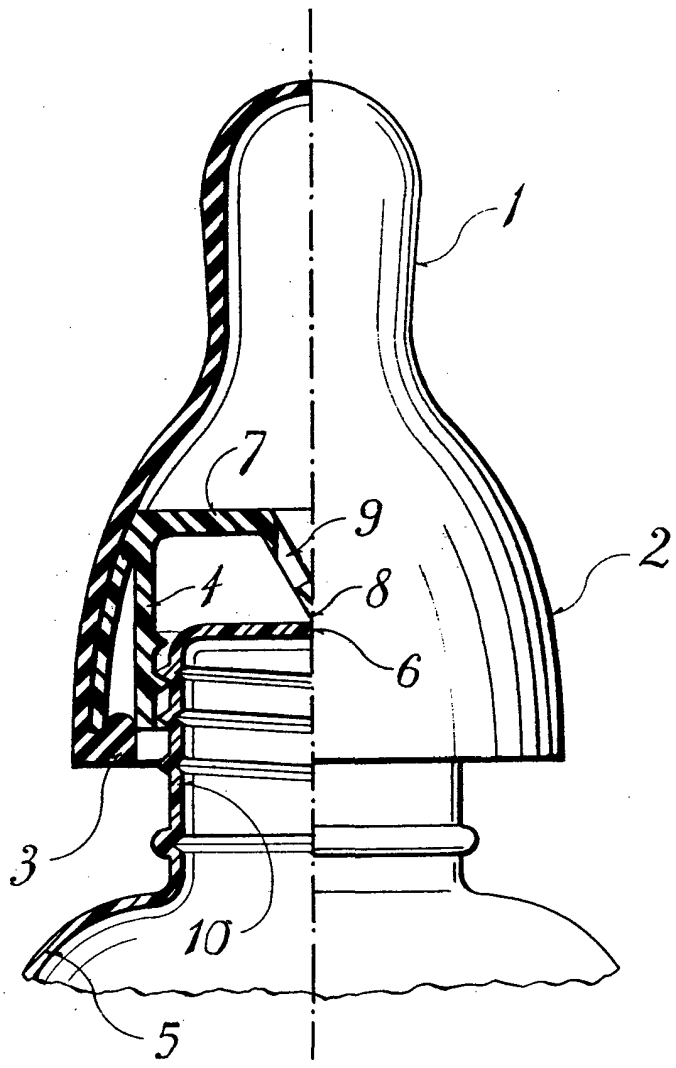
15 NOV. 1972

Alfonso de Eizaguirre  
Pol. Prad

6.11.72  
EFCM

184334

184334



Produced in Germany  
for Proplasto  
*[Signature]*